

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22339** *CONSTRUCCIONES GRIJOTA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 45/08 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de D. Blanca Gutiérrez Lerena, frente a Construcciones Grijota, Sociedad Limitada, se dictó el día 3 de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Grijota, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.623,08 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 25 de junio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090051194-1